

Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

Décima sesión
Ginebra, 12 a 16 de noviembre de 2010

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INSTITUCIONES DE P.I. EFICACES (RECOMENDACIÓN 10) - RESUMEN

Preparado por el Sr. Tom P. M. Ogada, Catedrático, T&P Innovation and Technology Management Service, Nairobi, y el Sr. Glenn O'Neil, Fundador de Owl RE, Wise Research and Evaluation, Ginebra

1. El Anexo del presente documento contiene un resumen del Informe de evaluación independiente del proyecto de instituciones de P.I. eficaces (CDIP/3/INF/2) preparado por el Sr. Tom P. M. Ogada, Catedrático, *T&P Innovation and Technology Management Service*, Nairobi, y el Sr. Glenn O'Neil, Fundador de *Owl RE, Wise Research and Evaluation*, Ginebra.

2. *Se invita al CDIP a tomar nota de la información contenida en el Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

RESUMEN

1. El presente informe constituye la evaluación independiente del proyecto de la Agenda para el Desarrollo relacionado con la recomendación 10 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo: "Ayudar a los Estados miembros a fomentar y mejorar la capacidad de las instituciones nacionales de P.I. mediante el desarrollo de la infraestructura y de otros servicios, para que dichas instituciones sean más eficaces y lograr un equilibrio adecuado entre la protección de la P.I. y el interés público. Este tipo de asistencia técnica debe beneficiar también a las organizaciones regionales y subregionales de P.I.". El proyecto fue aprobado en la tercera sesión del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP), celebrada en Ginebra en abril de 2009. El proyecto comenzó a ejecutarse en mayo de 2009 y se llevó a término en abril de 2012. El proyecto constaba de cuatro componentes: ARIPO; OAPI, PMA y talleres regionales.
2. La evaluación tenía como objetivo extraer enseñanzas de las experiencias atesoradas durante la ejecución del proyecto. Esto incluía evaluar la gestión y la concepción del proyecto, sin dejar de lado los instrumentos de supervisión y presentación de informes, ni las evaluaciones y la presentación de informes sobre los resultados logrados hasta la fecha, calculando asimismo la probabilidad de sostenibilidad del proyecto. Para realizar la evaluación se utilizó una combinación de métodos entre los que figuraban el examen de documentos, entrevistas con cinco miembros del personal de la Secretaría de la OMPI e información recabada de las oficinas nacionales y regionales de P.I. (OPI).

CONSTATAIONES PRINCIPALES

A. CONCEPCIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO

3. *Constatación 1:* Al evaluar el documento del proyecto se determinó que era suficiente para poner en marcha los cuatro componentes del proyecto. En todos los casos, se llevó a cabo la evaluación de las necesidades; se adquirieron equipos, que se instalaron y se pusieron a prueba, se verificó su funcionamiento y se formó al personal. Sin embargo, en la evaluación se señalaron algunas carencias o cuestiones problemáticas.
4. *Constatación 2:* Las herramientas de supervisión y control del proyecto resultaron adecuadas para presentar informes a los Estados miembros y al CDIP (informes sobre la marcha de la labor y evaluaciones de mitad de período). Sin embargo, no se utilizaron para presentar informes a otros sectores interesados esenciales, entre los que figuraban los encargados de la gestión interna y los beneficiarios de los proyectos. Asimismo, resultaron insuficientes para el equipo del proyecto, que introdujo informes de situación para cada uno de los proyectos a fin de poder seguir más exactamente los avances realizados para la consecución de las metas previstas. Los instrumentos de presentación de informes eran inadecuados y no sirvieron para proporcionar información sobre los avances a nivel general de los cuatro componentes del proyecto.
5. *Constatación 3:* Debido a la naturaleza técnica de la asistencia proporcionada, que exigía conocimientos especializados únicamente disponibles en la División de Modernización de Infraestructuras, resultó limitada la colaboración con otras entidades de la Secretaría. Si bien las oficinas regionales podían prestar asistencia para facilitar la comunicación con las oficinas, esto no fue necesario ya que tuvo lugar la comunicación directa con el equipo del proyecto.
6. *Constatación 4:* La mayoría de los riesgos contemplados durante la ejecución del proyecto no se materializaron o fueron minimizados gracias a la incorporación de las enseñanzas extraídas de otros proyectos. Además, se contrató a un consultor regional para fortalecer la capacidad técnica y satisfacer más eficazmente las peticiones de apoyo para

fomentar la identificación de los beneficiarios con los proyectos. Por último, se fomentó la formación técnica de los coordinadores en las OPI correspondientes por medio de talleres. No obstante, surgieron algunos problemas durante la ejecución del proyecto.

7. *Constatación 5:* El proyecto respondió satisfactoriamente a las nuevas tecnologías y a otras fuerzas externas. El componente del proyecto correspondiente al intercambio de datos de la ARIPO tuvo que satisfacer la elevada demanda suscitada en torno al proyecto y tener en cuenta determinados factores existentes en las OPI que repercutieron en su ejecución. En cuanto a la demanda elevada, la División de Modernización de Infraestructuras aumentó el número de OPI conectadas a la ARIPO, que pasaron de dos a cinco, pero no pudo responder a las peticiones de otros tres Estados miembros sin salirse del presupuesto asignado. Como factores existentes en las OPI que no dependían del proyecto se señalaron la dedicación y el apoyo del equipo directivo, que variaron de un país a otro y repercutieron en la ejecución satisfactoria del proyecto y en su sostenibilidad, con arreglo al personal de la OMPI.

B. EFECTIVIDAD

8. *Constatación 6:* El proyecto resultó efectivo y útil al incrementar la capacidad de recepción eficiente de solicitudes de títulos de P.I. y proporcionar una comunicación más rápida y eficaz de datos y acceso en línea a bases de datos centrales de P.I. en el caso de la ARIPO pero no en el de la OAPI.

9. *Constatación 7:* El proyecto ha tenido efectividad al eliminar y minimizar procedimientos manuales e impresos de carácter intensivo en el caso del apartado correspondiente al intercambio de datos entre los Estados miembros de la ARIPO y al proyecto IPAS para los PMA.

10. *Constatación 8:* El proyecto resultó útil al facilitar el intercambio de conocimientos, experiencias, enseñanzas extraídas y la colaboración en proyectos de automatización entre los países. Este objetivo se logró por medio de tres talleres de formación, que se organizaron en el marco del proyecto.

C. EFICACIA

11. *Constatación 9:* El proyecto se ejecutó de manera eficaz en función de los costos en lo que atañe al uso de expertos, adquisiciones, cofinanciación de la subcontratación externa, etc.

D. SOSTENIBILIDAD

12. *Constatación 10:* Los componentes del proyecto correspondientes a la ARIPO, los PMA y los talleres tienen grandes posibilidades de ser sostenibles, mientras que el potencial de sostenibilidad del proyecto de la OAPI es escaso.

E. APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA AGENDA PARA EL DESARROLLO

13. *Constatación 11:* En esta evaluación se ha determinado que esta recomendación se ha aplicado a lo largo de todo el proyecto. Se ha dotado a las oficinas de nuevos sistemas de T.I. y nuevos equipos de T.I. para prestar apoyo a los proyectos y se ha formado al personal en nuevos sistemas y métodos operativos. Resulta más difícil evaluar en qué medida son más eficaces las oficinas como consecuencia directa de las actividades del proyecto.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

14. *Conclusión 1 (Ref: Constataciones 1-4).* Será necesario seguir modificando el documento del proyecto concebido inicialmente, acompañado de las mejoras emprendidas hasta la fecha por el equipo del proyecto, a fin de que resulte adecuado como guía para la ejecución de proyectos de esta naturaleza en el futuro.
15. *Conclusión 2 (Ref: Constataciones 6 y 7).* Se ha demostrado que el proyecto tiene el potencial de fomentar la capacidad de las OPI para la recepción eficiente de solicitudes de P.I., comunicar más rápida y eficazmente los datos entre las oficinas regionales y las OPI, eliminar y minimizar procedimientos manuales e impresos de carácter intensivo, y facilitar el intercambio de conocimientos, experiencias, enseñanzas extraídas y la colaboración en proyectos de automatización, entre otros. Sin embargo, han repercutido negativamente en el proyecto el hecho de no haberse terminado de instalar el sistema de TCI en la OAPI y la lentitud de la ejecución del proyecto en Bhután.
16. *Conclusión 3 (Ref: Constatación 8).* Los talleres resultaron importantes al proporcionar un foro para el intercambio de información, conocimientos y experiencias. Los participantes en los tres talleres recomendaron la transformación de esos talleres en una actividad de carácter anual.
17. *Conclusión 4 (Ref: Constatación 9).* El proyecto sirvió de ejemplo ideal de cómo aprovechar la sinergia para ejecutar proyectos de manera eficaz en función de los costos. Resultó encomiable la manera en que el equipo del proyecto y los beneficiarios utilizaron otras fuentes de financiación externa para ejecutar algunas de las actividades del proyecto.
18. *Conclusión 5 (Ref: Constatación 10).* En primer lugar, es demasiado temprano para llegar a la conclusión de que se ejecutarán en la práctica las medidas que han puesto en marcha los países anfitriones para los componentes relativos al intercambio de datos y al IPAS y de que gracias a ellas se dispondrá de los recursos necesarios para la sostenibilidad del proyecto. En segundo lugar, en esta evaluación no se ha podido determinar la sostenibilidad del componente de la OAPI, puesto que no se ha terminado de ejecutar.
19. *Recomendación 1 (Ref: Conclusión 1, Constataciones 1-4).* Se recomienda que la Secretaría de la OMPI modifique el documento del proyecto a fin de poder utilizarlo en la ejecución de proyectos de esa naturaleza en el futuro.
20. *Recomendación 2 (Ref: Conclusiones 2-3, Constataciones 6-7).* Se recomienda que la Secretaría de la OMPI acuerde completar la ejecución del proyecto tal y como se expuso en el documento del proyecto, incorporando las actividades en el marco del presupuesto ordinario. Concretamente, se tratará de fortalecer el proyecto de la ARIPO en los cinco países y ampliarlo a otros Estados miembros; hallar recursos y completar el proceso de instalación del sistema de TCI en la OAPI para hacer posible el intercambio de datos con los dos Estados miembros (Senegal y Gabón) en cuestión; y estudiar la posibilidad de que los talleres de formación para compartir experiencias y enseñanzas extraídas pasen a ser una actividad de carácter anual en la región.
21. *Recomendación 3 (Ref: Conclusión 4, Constatación 9).* Se recomienda que la Secretaría de la OMPI tenga en cuenta el concepto de cofinanciación en su estrategia de aplicación y ejecución del proyecto en el futuro.

22. *Recomendación 4 (Ref: Conclusión 5, Constatación 10).* Se recomienda que la Secretaría de la OMPI y las OPI velen por la sostenibilidad del proyecto proporcionando los recursos necesarios para la finalización y la continuidad del proyecto.

[Fin del Anexo y del documento]